

LOS ANGELES, 28 de Diciembre del 2023.-

DECRETO PRESUPUESTARIO EDUCACION Nr.: 35 /

APRUEBA PRESUPUESTO AREA EDUCACION PARA EL
EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 del 31 de Marzo de 1988, y sus modificaciones, sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Lo establecido en el Artículo Nr. 38 del D.L. 3.063/79 y su Reglamento aprobado por D.F.L. 1-3063-80, que contiene normativas sobre los Servicios traspasados a la Municipalidad.
- c) Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2024 del Ministerio de Hacienda y Decreto sobre las clasificaciones presupuestarias para el año 2024 de este mismo Ministerio.
- d) Acuerdo Nr. 1978-23 del Concejo Comunal, aprueban presupuesto año 2024, reunión del día 27 de Diciembre del 2023.

DECRETO

1.- Apruébese como presupuesto para el Área de Educación de esta Municipalidad para el año 2024, el que sigue: (en miles de pesos).

Subt.	Ítem	Nombre Cuenta	Parcial	Total
				M\$
		Ingresos :		57.538.951
05		Transferencias Corrientes		51.448.651
	03	De Otras Entidades Públicas		
		Subvención Escolaridad	50.278.600	
		De Otras Entidades Públicas	1.170.051	
08		Otros Ingresos Corrientes		5.781.135
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.421.135	
	99	Otros	1.360.000	
15		Saldo Inicial de Caja		309.165
		Gastos :		57.538.951
21		Gastos en Personal		48.467.500
	01	Personal de Planta	26.455.996	
	02	Personal a Contrata	9.637.937	
	03	Otras Remuneraciones	12.373.567	



22		Bienes y Servicios de Consumo		7.922.178
	01	Alimentos y bebidas	373.591	
	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	539.281	
	03	Combustibles y Lubricantes	141.500	
	04	Materiales de Uso o Consumo	1.860.355	
	05	Servicios Básicos	1.471.909	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	467.193	
	07	Publicidad y Difusión	77.723	
	08	Servicios Generales	1.324.576	
	09	Arriendos	913.050	
	10	Servicios Financieros y de Seguros	80.000	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	442.948	
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	230.052	
23		Prestaciones de Seguridad Social		162.000
	01	Prestaciones Previsionales	162.000	
29		Adquisición de Activos no Financieros		797.310
	04	Mobiliario y Otros	70.100	
	05	Máquinas y Equipos	19.700	
	06	Equipos Informáticos	362.283	
	07	Programas Informáticos	36.500	
	99	Otros Activos no Financieros	308.727	
35		Saldo Final de Caja		189.963

2.- Dicho presupuesto comprende el conjunto de establecimientos Educativos administrados por este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA ARCHIVASE.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL



ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE

c.c.:
Contraloría Regional del Bío Bío
Depto. de Contabilidad.

